



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 29 de junio de 2021

NÚM. 30

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE COHESIÓN TERRITORIAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª MARÍA VIRGINIA MAGDALENO ALEGRÍA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cohesión Territorial para explicar la financiación de diferentes actuaciones en materia de carreteras con los ingresos previstos en la primera recaudación de los peajes.
- Pregunta sobre la restauración del puente de Tudela, presentada por la Ilma. Sra. D.^ª Yolanda Ibáñez Pérez.
- Pregunta sobre las 13 obras anunciadas por el Consejero de Cohesión Territorial con una inversión estimada de 17,6 millones de €, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 16 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cohesión Territorial para explicar la financiación de diferentes actuaciones en materia de carreteras con los ingresos previstos en la primera recaudación de los peajes.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Buenos días, señores y señoras Parlamentarios, señor Consejero y Jefa de Gabinete. Vamos a comenzar la Comisión de Cohesión Territorial. En este caso es: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cohesión Territorial para explicar la financiación de diferentes actuaciones en materia de carreteras con los ingresos previstos en la primera recaudación de peajes. Ha sido solicitada por el señor García, le doy la palabra por si quiere hacer alguna introducción.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Cómo no, tengo que agradecer la presencia del Consejero, el señor Ciriza, para que dé las explicaciones, que nosotros entendemos oportunas, con respecto al anuncio que sale en los medios de comunicación el 27 de mayo, en todo lo referente a que las actuaciones que se van a desarrollar en la nueva ampliación de los túneles para cumplir la normativa europea, se habla, en este caso, de financiación, y es cierto que nos surgen ciertas dudas sobre el planteamiento que se hace al respecto a la financiación. Parece ser que tampoco es el único grupo al cual le surgen dudas, porque han sucedido ciertas iniciativas en este Parlamento, también para dar explicaciones de cómo se va a financiar dicha obra, que entendemos que es importante a nivel económico, y, evidentemente, creo que el departamento tendrá un cronograma, una planificación financiera, y demás.

La noticia arroja datos que a nosotros la verdad es que nos parecen curiosos en el sentido de que se habla de que 45 millones de la obra va a ser financiada en cierta medida por los peajes que se van a poner. Claro, queremos saber, evidentemente, esas cuentas que se plantean, de dónde van a sacar esos 45 millones, en cuántos años se van a sacar esos millones, porque entendemos que, según los datos que existen, se conseguirían en muchos años, como digo, según los datos que se nos plantean. Pero claro, ya sí que el colmo es cuando ustedes plantean la licitación del diseño de un sistema de implantación de peajes, en el que vemos que no hay nada definido como tal, y, por lo tanto, ya sí que no cuadramos los cálculos que hace el propio departamento, porque en la propia licitación lo que se busca es, básicamente, un planteamiento de alternativas de financiación.

Por lo tanto nos gustaría saber, básicamente, a parte del coste total que son más de 60 millones de la obra de los túneles de Belate y Almandoz, según, como digo, aparece en los medios de comunicación, cómo se va a financiar ese importe que, como digo, es bastante más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor García. Señor Consejero, dispone usted de treinta minutos, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señor García, y muy buenos días, señores y señora Parlamentaria. Acudo a esta Cámara para atender la petición de comparecencia del señor García, en la que se me solicita que informe de todo lo referente a la financiación de diferentes actuaciones en materia de

carreteras, con los ingresos previstos en la primera recaudación de los peajes, que esta era la pregunta que se nos hizo por escrito.

Con fecha 15 de noviembre de 2019 se constituyó la Mesa de Trabajo con objeto de solucionar una problemática existente en la red de carreteras de Navarra desde hace muchísimos años, su financiación. Les recuerdo que en el periodo 2010-2018, de las doscientas veinticinco actuaciones del tercer Plan Director de Carreteras se dejaron sin ejecutar más de doscientas, sucediéndose en esos años gobiernos de diferentes sensibilidades políticas.

En la citada mesa, además del propio Gobierno Foral, les recuerdo que estuvieron presentes todos los grupos con representación en este Parlamento, así como también la Cámara de Comptos. Tras varias sesiones de trabajo en las que se abordó la situación de la red de carreteras de Navarra, hacia dónde camina la Unión Europea en materia de movilidad y transporte, las diferentes alternativas de financiación de las infraestructuras o el modelo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que también se estudió, el 15 de mayo de 2020 el departamento les trasladó a todos ustedes una propuesta consistente en la creación de una empresa pública, Nafarbide, la cual se encargaría de la implantación y gestión de peajes a vehículos pesados en cinco vías de alta capacidad que actualmente no se encuentran concesionadas: la A-10, la A-15, la N-121-A, la A-1 y la A-68.

Nuestra propuesta se fundamenta en los principios de «quien usa paga y quien contamina paga», de la Directiva 2004/35 de la Comisión Europea. Al respecto cabe recordar que los vehículos pesados son los que tienen un mayor impacto en el deterioro de las carreteras, así como en la contaminación. La tarificación a vehículos pesados en vías de alta capacidad se encuentra ampliamente extendida en la Unión Europea. Países como Alemania, Portugal, Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, República Checa o Polonia tienen implantados peajes en el cien por cien del territorio, otros como Francia o Italia en su mayor parte.

En este sentido, España actualmente es una excepción al respecto, únicamente el País Vasco lo ha implementado en prácticamente todas sus vías de alta capacidad. Quiero recordar que Navarra dispone de una posición geoestratégica como puerta de entrada y salida del tráfico internacional pesado proveniente de Europa y hacia Europa. Es decir, tráfico pesado que se puede considerar de paso.

La implantación de peajes conllevaría que Navarra podría ingresar hasta 45 millones de euros anuales de carácter finalista, de los cuales en torno a 29 millones se emplearían para financiar obras urgentes en estas cinco vías, los túneles de Belate y Almandoz, y la N-121-A. Otros 16 millones se destinarían para la conservación de las mismas, así como para otros gastos también de mantenimiento. A estos 45 millones se sumarían otros 6 millones de euros de recaudación en IVA.

Me parece de especial relevancia destacar que el Ejecutivo Foral con fecha 15 de mayo ya especificó públicamente que estas cifras dadas a conocer, y leo literalmente, abro comillas, «son de carácter inicial y orientativo, dado que dependen de diferentes variables, como evolución del tráfico pesado, tarifa que se imponga de peaje, coste de la implantación del sistema de peaje que finalmente se seleccionase, etcétera», cierro comillas.

Con fecha 15 de junio el Gobierno de Navarra y la mayoría de los grupos parlamentarios, Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra, alcanzábamos un preacuerdo sobre la base de la propuesta citada anteriormente para financiar y mejorar las carreteras como servicio público», cierro comillas. Por consiguiente, señor García, vuelvo a trasladar públicamente que una vez se implanten los peajes su recaudación irá dirigida inicialmente y prioritariamente a financiar las actuaciones en la N-121-A en su conjunto. Tanto a las obras de conversión del 2+1 como a la duplicación de los túneles de Belate y Almandoz.

Me gustaría incidir en que, al margen de esta propuesta de financiación, desde el Departamento de Cohesión Territorial se trabaja activamente en la búsqueda de ayudas a través del Gobierno Central y de la Unión Europea que permitan financiar el conjunto de las infraestructuras viarias. Asimismo, les recuerdo que recientemente el Gobierno de Navarra para implantar la tarificación con las máximas garantías ha licitado un contrato de 350.000 euros, que tiene como objeto la asistencia técnica para el diseño y definición de la implantación de un sistema de pago por uso de infraestructuras, PPU, que deberá permitir acometer la construcción, adquisición, puesta en marcha y operación del sistema de cobro en las vías A-1, A-10, A-15, A-68 y N-121-A, y su gestión también mediante una sociedad pública.

Esta es la información que les puedo facilitar a día de hoy y conforme se vaya avanzando en la tramitación, estaré encantado de volver a esta Cámara para compartir con ustedes información actualizada en cada momento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, Consejero, por sus palabras. Vamos a continuar con los turnos de intervenciones. El primer turno será para el señor García, del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Cuando quiera.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Cómo no, he de agradecer la información, aunque sí que es cierto que hay dos cuestiones que no es que no comparta, sino que creo que son incompatibles.

La primera, que es sobre la base de la información que nosotros hemos solicitado a nivel europeo, que creo que está a disposición de todos en el portal del Parlamento Europeo en el que se indica claramente que cuando la financiación de las diferentes infraestructuras tienen carácter finalista, indica la normativa europea que solo se puede invertir el ingreso de la vía en la propia vía, independientemente del establecimiento de la urgencia que se realice en la propia inversión.

O sea, quiero decir con esto que si por ejemplo en la N-121-A se recaudan 5 millones de euros por peaje por pago de peajes, es lo máximo que se puede invertir en dicha vía, a no ser que haya una aportación por parte del departamento. Eso es lo que dice la normativa en la cual ustedes se basan para implantar un sistema de peajes, por lo tanto, es ahí el que no nos cuadra a Navarra Suma. El hecho de que diga usted que la cantidad que va a obtener del importe total de los peajes vaya a invertirse en una única vía.

La normativa vigente a día de hoy no nos lo permite, y es algo que no dice Navarra Suma, porque se lo haya inventado, sino que nosotros hemos consultado a nivel europeo esta información y, evidentemente, tenemos información jurídica que así nos lo avala. Es más, hay otros países de

la Unión Europea, en la cual se basa por esta misma normativa, en el que ha habido sentencias, ha habido una serie de problemas en algún que otro país. Creo recordar que era Finlandia, no sé exactamente si es en este país, en el que tuvo que hacer un reajuste porque no está permitido según la normativa, la cual usted va a basarse para poner en práctica un sistema de peajes.

Como digo, es información que no se la inventa Navarra Suma, en absoluto, sino que nosotros hemos ido a la Cámara Europea a solicitar informes de otros países para saber en realidad qué es y cómo se podía hacer. A disposición si quieren ustedes tienen toda la información que nos han hecho llegar. No sólo el grupo del Partido Popular Europeo, sino que otros partidos a los cuales también, sinceramente, les hemos pedido esa información y, como digo, muy amablemente nos han trasladado toda la información a este respecto. Creo que es conveniente ponerla en práctica y, entiendo, que el propio departamento es conocedor.

Por lo tanto, ahí es lo que no me cuadra. Cómo dice el señor Ciriza que va a financiar setenta millones, o de esos setenta, cuarenta y cinco, con los ingresos que se están obtengan de los peajes, cuando creo que el departamento es conocedor, cuando habla de carácter finalista, de que no puede. Yo ahí entiendo, como digo, que conoce perfectamente, o así lo entiendo, el departamento. Por lo tanto, no me cuadra que usted hoy venga a contarnos algo que sabemos y somos conscientes de que no es posible. Por lo tanto, esa es la mayor justificación que hacemos a esta petición, en este caso, de comparecencia.

Porque sí que son más de setenta millones lo que hay que invertir en la N-121 en los desdoblamientos del túnel de Belate y Almandoz, y, evidentemente, requiere un esfuerzo económico que no sólo tiene que ser a costa de los peajes, sino que el Gobierno de Navarra también tiene la necesidad de poner en práctica o en marcha o poner una cantidad económica que como digo financie la obra tan importante como son los túneles de Belate.

Quiero agradecer que haya reconocido hoy algo que entiendo que es importante y es el hecho de que ha dicho que el departamento trasladó una propuesta y digo trasladó una propuesta, no consensuó una propuesta en la Mesa del Trabajo, algo que nosotros hemos venido diciendo que usted lo que hizo fue claramente decir, mira, el departamento apuesta por esto, esto es lo que hay, esto es lo que ustedes si quieren deben o no, apoyar. Es lo que usted me dice que es falso, pero creo que hoy usted ha dicho claramente lo que es verdad y es que trasladó una propuesta y no se consensuó una propuesta. También ha dicho que, efectivamente, estuvimos todos los grupos presentes en esta Cámara más la Cámara de Comptos.

Nosotros también hemos pedido en reiteradas ocasiones que participen en esa Mesa de Trabajo de carreteras, no sólo los grupos presentes, sino aquellas personas que están dentro del propio sector: sector transporte, etcétera. Creo que es importante también conocer su opinión, aunque usted la conoce perfectamente. Sabe y es conocedor de que las empresas del transporte no son favorables a que se ponga en práctica un sistema de peajes, que lo único que hace es agravar la difícil situación en la que se encuentra el transporte de nuestra Comunidad y que van a ser las más perjudicadas. Seamos sinceros, van a ser las más perjudicadas, tal y como reconocía la propia Presidenta, porque evidentemente Navarra es tierra exportadora y Navarra necesita sacar su producto por nuestras carreteras y, evidentemente, la competitividad se reduce cuando se encarece el precio, aunque hay otros factores, evidentemente, que también influyan en la

venta de nuestro producto, pero entenderá usted que vamos a ser menos competitivos en esta cuestión por el encarecimiento de los propios precios.

Hablaba también de que, evidentemente el Gobierno de Navarra planteó de manera orientativa que se iban a recaudar cuarenta y cinco millones de euros. Efectivamente, eso es lo que siempre hemos querido solicitar al departamento y sólo se nos ha facilitado cuando hemos tenido que ir allí a recopilar la información que hemos necesitado en este caso.

Luego, sabe perfectamente que la previsión de ingresos no siempre es el ingreso real, sabe que el poner en práctica un sistema de peajes tiene un coste de pódicos, de satélites, que, evidentemente, es más personal de la creación de este nuevo chiringuito que ustedes ponen en marcha, etcétera. Todo tiene un coste y, según la estimación de los datos que tenían ustedes, el alquiler de los pódicos de peaje, la inversión hay que financiarla y esa financiación se hace también del ingreso. Por lo tanto, no nos cuadra. No sé si usted tiene una varita mágica para hacer dinero y decir, oye, mira, tenemos tanto; o es que hay otra fórmula, que no sabemos; o igual es que, verdaderamente, van a apostar por el peaje en sombra. Es que nos gustaría saber porque, de verdad, no nos cuadran las cuentas y creo que en este caso, quizás, es importante saber de dónde va a salir la financiación.

Y le diré que, evidentemente, sea valiente en la toma de decisiones y que no le lastre la opinión de otros grupos, que si por ellos fuese hoy no tendríamos ni caminos por los cuales transitar. Pero creo que el avance, en según qué formas de financiar, ha sido siempre un avance de cohesión social. Eso es lo que usted debe mirar, como digo, no por puro interés de algunos partidos que están, como usted bien sabe, en contra de todo lo que suena a desarrollo y, ahora, parece ser que hay otros que también se suman a este carro. Pero allá cada uno, allá cada cual como dicen en mi pueblo.

Hablaba, es un dato que hoy también ha arrojado con respecto a que se van a liberar, siempre ha dicho que se liberarán cinco millones de la inversión que tiene que hacer el departamento en conservación y mantenimiento de carreteras de los propios presupuestos, hoy hablaba también de que se va a invertir dieciséis millones en conservación de las vías a las cuales se les va a poner en práctica los peajes. Por lo tanto, también se limita mucho más la inversión en obra nueva o inversión en mejora de la obra ya existente. Como digo, el planteamiento que ustedes hacen porque no lo llegamos a entender, sinceramente, se lo digo con total sinceridad, porque no nos cuadran ni los datos, ni los números que usted cada vez usted plantea en esta Cámara.

Hablaba también del consumo, de que los transportistas tienen un mayor impacto en la vía. Está en este caso por ver si medioambientalmente tiene un mayor impacto, porque según los últimos datos no es el transporte de mercancías quien más contamina, en este caso, sino que hay otras circunstancias que repercuten en otro tipo de vehículos, que también, como digo, incrementa la contaminación. No es debate de hoy, pero creo que es interesante también resaltarlo.

Poco más que añadir, que espero que en su turno de réplica, aparte de decirme si es posible, claro, que no se limite a que usted está siempre a disposición de esta Cámara, que es como viene a hacer y como suele hacer en su turno de réplica, sino a verdaderamente contestar, y se lo pido por favor, el cómo, que nos solucione o que nos diga cómo verdaderamente va a financiar una obra, que entendemos que es importante, y en el que vamos a estar apoyándole, como lo hemos

dicho en reiteradas ocasiones, como también tendrá la disposición de Navarra Suma para trabajar en una búsqueda de solución a la financiación alternativa que, como digo, que no todo pase por los peajes, sino que hay otras fórmulas, las conoce, las sabe, las compartimos en el pasado. Creo que la historia de Navarra, del avance de Navarra, deja que lo tengamos que tener en el presente para, como digo, construir, en este caso, una Navarra que avance a nivel social y sobre todo también económico.

Nos encontrará, como digo, para buscar una solución, pero encarecidamente le pido que nos explique cómo son los planes de financiación, cuáles son las cuentas del Departamento de Financiación y la previsión, quizás más en profundidad, de los ingresos de los peajes porque también, como digo, nos descuadra la licitación que salió recientemente con respecto a la puesta en marcha de un sistema de peajes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor García. Continuamos con el turno de intervenciones, en este caso es del grupo parlamentario Partido Socialista. Cuando quiera, señor Aguirre, dispone de diez minutos.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Creo que seré breve y me sobrá bastante del tiempo que usted me da. En primer lugar saludar a sus señorías en esta comparecencia; dar la bienvenida también al Consejero y a su Jefa de Gabinete, a la señora Ochoa y al señor Ciriza; y agradecerle las explicaciones y la información que nos ha trasladado en su intervención; y, nuevamente, gracias por la concreción que nos ha aportado, un intervención que creo que ha sido concreta y concisa.

Nos trae el señor García una comparecencia, que alguno de sus compañeros calificaría con algún calificativo en el que se cuestionaría el trabajo de los Parlamentarios o las Parlamentarias que presentan estas iniciativas, fuera de toda duda que yo respeto el trabajo de todos y cada uno de los que formamos parte de esta Cámara, pero me gustaría que alguno de sus compañeros le dijese cómo calificaría esta sesión, esta comparecencia, si hubiese sido algún socialista el que le hubiese trasladado.

En cuanto a la información que el señor Consejero nos ha dado, usted, señor García, tenía la información, ya se ha trasladado en varias ocasiones, se le ha trasladado en preguntas orales en otras comparecencias. Por lo tanto, creo que usted tenía que venir aquí, nuevamente, a cuestionar todo el trabajo que se ha hecho, para poder aportar la información que el Consejero nos ha dado. O sea, cuestionar constantemente todas las informaciones que desde el departamento nos traslada. Se han dado cifras que luego me referiré.

Hay una cuestión que nos parece bastante oportuna desde el grupo parlamentario Partido Socialista y, quienes somos de formación económica o de formación contable, somos conscientes de que hay principios contables que nos marcan cómo debemos hacer las cuestiones y hay uno que es el principio de prudencia. En ese sentido, los datos que ustedes han aportado creemos que van en esa línea de ser prudentes, de ser cautelosos y mostrar un escenario, como digo, conservador para no generar unas falsas expectativas a la hora de los ingresos que se puedan recaudar. Usted, señor Consejero, decía que se podrán, repito, se podrán ingresar en torno a cuarenta y cinco millones de euros, de los cuales veintinueve serían para obras en las vías a las que hacen referencia los peajes, no solo a una, sí que es verdad que

usted ha hecho referencia a unas obras concretas, pero, evidentemente, no serán estos ingresos, única y exclusivamente, para una de las vías sino para las vías a las que afectaría esta recaudación, veintinueve millones de euros, como digo, para obras y unos dieciséis para conservación.

Pero creo, señor Consejero, que a usted le hubiera bastado con responder que este dinero va a ser utilizado para destinarlo a los incumplimientos de Navarra Suma o UPN en el pasado y que han quedado en estas vías. Con eso, creo que ya podríamos haber dado por respondida esta cuestión, después de ver, como estamos viendo constantemente, lo que vamos analizando en cada una de las vías en las que hacemos frente en esta Comisión.

Creo que el trabajo que se está haciendo desde el departamento con lo relacionado con las carreteras está siendo más que oportuno, dialogando y acordando con los diferentes grupos, que es como mejor se pueden alcanzar determinados proyectos, por mucho que el señor García venga ahora nuevamente a cuestionar aquellos acuerdos que se alcanzaron en la Mesa de Trabajo de carreteras, y en la que cinco de los seis grupos parlamentarios acordamos cómo debíamos hacer frente a estas cuestiones.

No tengo mucho más que decir, puesto que la comparecencia, en este caso concreto, después de toda la trayectoria que tenemos no da para mucho más. Terminó diciendo nuevamente que toda la respuesta y la que interesa es la del Consejero, no la de este grupo parlamentario, puesto que ha sido clara, concreta y concisa.

Sí que quiero añadir una cuestión y es que aquí el señor García ha dejado la duda sobre la financiación de la obra, ha sacado a relucir los peajes en la sombra y quiero dejar claro, nuevamente, la posición del Partido Socialista en cuanto a la financiación de estas obras concretamente, no está en nuestros planes el tema de los peajes en la sombra, más allá de lo que ocurriese en una moción concreta con unas determinadas características de aquella moción, pero, en este caso, para lo que estamos refiriéndonos, está fuera de toda duda que el grupo parlamentario socialista está en contra de que se utilice el peaje en la sombra. De hecho, por eso los acuerdos a los que se alcanzaron en aquella Mesa de Trabajo donde se establecía ya cuál iba a ser el sistema de financiación.

Termino ya, Presidenta. Sigán trabajando, señor Consejero, en esa línea, que cuestiones como esta, de la comparecencia de hoy, no le distraigan del camino que ustedes están siguiendo y en el que nosotros, señor Ciriza, le acompañaremos sin ninguna duda. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdalena Alegría): Muchas gracias, señor Aguirre. Seguimos con el turno de intervenciones. El Grupo Parlamentario Geroa Bai, diez minutos, dispone, señor Azcona.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, egun on. De nuevo bienvenidos a la señora Ochoa y también al señor Bernardo Ciriza, que nuevamente vienen a hablar de la financiación de carreteras. Sinceramente, no sé si da para más este tema, es decir que estamos repetitivamente, hacía ya unos cuantos días que no hablábamos, pero repetitivamente hablando de lo mismo, o sea de cómo se van a financiar las carreteras, del problema, no sé si da para más esto.

Por nuestra parte, he de repetir, nos da cierta tranquilidad, yo creo que se repite una pregunta parlamentaria, en concreto de las obras de los túneles de Almandoz y Belate, en la que, más allá de buscar nuevas soluciones, queríamos que se dejaran aparcadas aquellas soluciones que se han convertido en el problema, aunque parece que son las que plantea Navarra Suma, aunque no llega a decirlas, y como el señor Ciriza ya nos contestó que descartaba esa en concreto, para la financiación de los túneles de Almandoz y Belate, nos dábamos por satisfechos y la respuesta en ese sentido nos parece acertada.

A partir de ahí, la situación es la que hemos hablado muchísimas veces, un montón de actuaciones pendientes por hacer, un problema que es el estado de la red de carreteras de Navarra. Añadiría también y luego a la tarde vamos a tener una sesión de trabajo también con el problema que supone la movilidad, el desarrollo también de los planes integrales de transportes de Navarra, la necesidad de financiación para ponerlos en práctica. Como digo, ese problema de una necesidad de financiación, que es el mismo problema que tenía UPN cuando gobernaba, por eso no ejecutó este tipo de obras que ya eran necesarias, obligatorias y urgentes entonces. No lo afrontó porque no tenía solución al problema de financiación. Lo que se pretende ahora con los nuevos acuerdos es buscar una solución al problema de la financiación. Una solución distinta a aquellas que fueron soluciones y que se han convertido en problema.

Básicamente esa es nuestra postura, apoyamos lo que se debatió y lo que se acordó en la Mesa de Carreteras. Además, le tengo que recordar al señor García, y así será, la participación a la que va a poder sumarse, en este caso, también Navarra Suma para la constitución de esa sociedad pública que será la gran novedad que entendemos que liberará y aportará recursos públicos para la financiación del estado de la red de carreteras, y que también como lo ha dicho el Consejero y seguimos compartiendo como Geroa Bai, existen varias vías de financiación de las necesidades en la red de carreteras de Navarra. Son los peajes, las ayudas que hay que recordar y hay que poner en valor que hay ayudas algunas conseguidas por esos acuerdos de propio UPN con el PP, que han sido las que han facilitado que se pueda iniciar otras conseguidas en los presupuestos actuales, que facilitan que se puedan iniciar las actuaciones en la N-121-A.

Por tanto, existen los peajes como fórmula nueva de financiación, existen las ayudas de otras Administraciones y existen los Presupuestos Generales de Navarra, que es donde hay que trabajar para tener los mayores recursos posibles y destinarlos a estas necesidades. Por tanto, por nuestra parte, los únicos que están en contra de todo son ustedes, son los que no se han sumado. Acusan a los demás de estar en contra de todo, pero los que están fuera de los acuerdos son ustedes. Como digo, tienen la oportunidad de participar en la constitución de esa sociedad, en la gestión de la misma, en la toma de decisiones para dar respuesta a la red de carreteras de Navarra y a las necesidades también de la nueva movilidad que también son urgentes en el conjunto de Navarra.

Por nuestra parte, como ya hemos dicho varias veces y con esa preocupación, insisto, de no repetir los errores del pasado, Geroa Bai apostará por nuevas soluciones que no se conviertan en problema y ahí estaremos apoyando, en este caso, lo que está realizando el Consejero. Hay que recordar, para muestra un botón, este mismo año, creo también que luego hay una pregunta parlamentaria referida a 17,6 millones de euros que inició el Consejero en obras; y, como digo, para muestra un botón, un año excepcional en el que los peajes en sombra ha habido

que recalcularlos, precisamente, por motivo de la pandemia, pero que han liberado, en este caso creo recordar, casi veintisiete millones de euros que se pueden destinar a otras cuestiones. Por tanto, para muestra un botón de aquello que en circunstancias normales, este año ha sido excepcional, el año pasado, están coartando la posibilidad del departamento de realizar las obras necesarias.

No vemos propuestas de alternativa por parte de Navarra Suma, vemos cómo sigue apostando, no diciéndolo abiertamente, por las fórmulas del pasado y nosotros creemos que aquello precisamente es el problema, así que hay que cambiarlo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Azcona, seguimos el turno de intervenciones. Ahora es el Grupo Parlamentario EH Bildu, señor Araiz, dispone de diez minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea, eta ongi etorri, kontseilari eta bere kabineteko burua. Vamos a ver, creo que es la enésima vez que hablamos del mismo tema. No sé si ya a la enésima a la enésima, tendremos oportunidad también de volver a hablar.

Por nuestra parte las posiciones las hemos fijado ya en anteriores comparecencias y mociones, no vamos a reiterar aquí ahora una respuesta, porque creo que el representante del Grupo Parlamentario Navarra Suma venía con una petición concreta, desde luego, hablar de los ingresos que se iban a organizar con los primeros peajes y luego ha derivado aquí otra vez en un sistema de financiación, en volver a hablar de lo que hablamos siempre.

Por lo tanto, creo que usted necesitaba otra intervención en este mismo tema y, por eso, solicité en su momento la comparecencia. Lo demás han sido excusas porque, incluso, nos ha venido a plantear, ha puesto en duda la posibilidad de que el uso finalista sea para el conjunto de infraestructuras y que, necesariamente, tenga que ser para una vía.

Desconocemos qué información tiene usted, pero, desde luego, si leemos la Directiva Europea 2011/76, que es la que modificó en su momento la de 27 de septiembre del 2011, perdón, se modificaba la del año 99 que era la relativa a la aplicación por gravámenes a vehículos pesados de transporte de mercancías por la utilización de determinadas infraestructuras. En esta directiva se establece claramente, que los Estados miembros determinarán el uso de los ingresos generados por la presente directiva, en este caso de los peajes, a fin de permitir el desarrollo de la red de transporte en su conjunto. Los ingresos generados por las tasas por infraestructuras y por costes externos o equivalentes en el valor financiero de estos ingresos deberían emplearse en beneficio del sector del transporte y en optimizar el conjunto del sistema de transportes. En particular los ingresos generados por las tasas por costes externos o sus equivalentes en valor financiero deberían utilizarse para hacer el transporte más sostenible.

Creo que la interpretación que hacen el conjunto de Estados del carácter finalista es que no sólo debe dirigirse al sector del transporte en su conjunto, sino a las infraestructuras y al transporte por carreteras, y se deben establecer marcos legales, como los que se están planteando, y de gestión apropiados para garantizar que lo recaudado por el sistema se destina íntegramente a la mejora de este modo de transporte.

Por lo tanto, no sé a qué ha venido hoy a suscitar las dudas y a decir, no, no, ustedes solo pueden gastar... Creo que es la idea que tiene usted de enredar en esta materia todo lo que pueda y

nada más. Creo que no hay más que hablar. Por nuestra parte no vamos a indicar más porque, como digo, volveremos seguramente en septiembre a hablar del tema, porque ya se encargará usted de traerlo. Pero sepa que, como bien se le ha dicho aquí, como le dijimos en la última intervención, ustedes son los únicos que no han planteado un sistema de financiación. Ninguno. No sabemos todavía, salvo que esté defendiendo ya a capa y espada nuevamente la reintroducción del sistema de peajes, y ya ve la respuesta que está obteniendo por el resto de grupos parlamentarios.

Por lo tanto, esperaremos a su nueva iniciativa para volver a decirle lo mismo, que se ha quedado fuera de un acuerdo y que no sabe cómo dar vueltas alrededor de ese acuerdo para intentar marearlo y desprestigiarlo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Araiz. Continuamos con el Grupo Parlamentario Podemos, señora Aznárez, dispone de diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenidos, señor Consejero, Jefa de Gabinete, Letrado, compañera Parlamentaria y compañeros Parlamentarios. Buenos días. Muchas gracias en primer lugar, señor Consejero, por yo creo que hacer una rendición de cuentas, bueno, yo diría que, mejor, por darnos el parte del día. Porque llevamos ya no sé cuántos partes del día con este mismo tema, con este mismo objeto de comparecencia, por lo tanto muchas gracias por el parte del día como si fuese un telediario.

Decía el señor Aguirre Oviedo que tiene que seguir el Consejero del departamento ese principio de prudencia y yo también diría, un principio de ponderación, quiero decir, no podemos permanentemente estar escuchando los mismos datos, acciones, necesidades, financiación, dónde se va a tener que situar o distribuir para toda nuestra red de carreteras, dónde tenemos que incidir, cuáles son los objetivos que tiene el departamento. Un poco de ponderación le pediría al señor García Jiménez, porque nada nuevo bajo el sol, sino que dar el parte del día.

También he de insistir, pensaba que hoy nos avanzaría más allá de esa Directiva Europea, creo que los servicios jurídicos del departamento tendrán muy en cuenta las directivas europeas para poder proceder y para poder ejecutar los proyectos que tienen delante, porque es algo que trasciende, que tenemos que transponer también a la Comunidad Foral. Por lo tanto, vamos, todo el rigor de los servicios jurídicos que tiene usted, señor Consejero y el departamento, aparte del SGT.

Pero más allá de esa Directiva Europea, también pensábamos que el señor García Jiménez tendría alguna otra propuesta que incorporar, ya que siempre tiende la mano y es de agradecer, en las diferentes propuestas. Tender la mano también supone permanecer en esa Mesa de Trabajo tan interesante para poder aportar y dar soluciones. Pero la única solución que conozco de la derecha navarra, en cuanto a peajes, son los peajes en sombra. Si bien tuvimos una moción que presentó Geroa Bai y que apoyamos una mayoría, aunque salió rechazada, nos quedaba un poco en duda si iba a ser un modelo de financiación del Gobierno de Navarra esos peajes en sombra. A raíz de una respuesta que usted mismo le dio al Grupo Parlamentario Geroa Bai, parece que no va a ser un modelo de financiación los peajes en sombra, porque ya tenemos otros modelos de financiación que tenemos que utilizar. Por lo tanto, solamente tengo que

agradecer nuevamente, señor Consejero, señora Jefa de Gabinete, por el parte del día. Nada más que decir que agradecerles, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señora Aznárez. Continuamos con el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, dispone de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Egun on. Buenos días. Gracias, señor Consejero, le he escuchado por la televisión y gracias por su intervención. Como decíamos una vez más, el señor García nos trae aquí una cuestión reiterada. Entiendo que sea un tema de su interés. Lo que no termino de entender es esa insistencia sin tener una alternativa.

Se lo decía el señor Araiz hace un momento. ¿Qué alternativa proponen ustedes?, además del peaje en la sombra que sigue siendo un pago pero en este caso no por uso si no por no uso, o qué alternativa tienen ustedes desde el ámbito de la fiscalidad porque sus propuestas son rebajar ingresos y aumentar el gasto y la inversión. Por lo tanto, creo que la intención es marear y desvirtuar, una situación en la que hemos coincidido, hemos acordado la mayoría de este Parlamento, treinta de los Parlamentarios y Parlamentarias.

Y es un sistema, a lo que usted se refiere, de pago por uso, que está perfectamente, bajo nuestro punto de vista, respaldado no solo por las directivas europeas sino por el plan de recuperación estatal, que lo considera para toda la red de carreteras del Estado, que no es el sistema que Izquierda-Ezkerra considera óptimo ni mucho menos. Siempre defenderemos que este tipo de infraestructuras se costeen a través de los impuestos, con la aportación ponderada equitativa y justa de todos y de todas. Por eso proponemos esa reforma fiscal para aumentar los ingresos subiendo la aportación de aquellos sectores de esta sociedad que siguen ganando muchísimo dinero y cotizando poco.

Aprovecho también para decir que les espero a todos ustedes y a todas ustedes en los Presupuestos Generales para Navarra en el 2022, que espero que vengán acompañados por esa reforma fiscal tan absolutamente necesaria para abordar este tipo de inversiones y de actuaciones.

Desde luego, lo del pago por no uso lo rechazamos. El pago por uso es una cuestión, una medida de urgencia y de extrema necesidad, a la que nos han traído la inacción durante muchísimos años y el incumplimiento de los planes de carreteras. En fin, no tengo nada más que aportar, que cada palo aguante su vela y ya está. Reconozco como Izquierda-Ezkerra que hemos asumido una solución, que para nosotros no es la óptima, pero aquí todos y todas hemos acordado, y me siento tan responsable y tan partícipe de ese acuerdo como cualesquiera de los otros grupos políticos de esta Cámara. Nada más y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señora De Simón. Ahora es el turno del señor Consejero, cuando quiera usted puede hacer la réplica.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): Muchas gracias, Presidenta. Señor García, ha dicho cosas que yo no he dicho hoy y las ha puesto en mi boca. A usted le encanta retorcer la realidad y día tras día se dedica a deformarla. Tengo que reconocerle que tiene usted una habilidad especial y que intentarlo lo intenta, ya lo creo que lo intenta. Ahora bien, que le dé sus frutos ya es otra historia.

Ante el cuestionamiento de cifras de recaudación de los peajes, en primer lugar, me parece un atrevimiento por su parte, poner en cuestión las cifras facilitadas en su día por el Departamento de Cohesión Territorial y que se les entregó a todos ustedes. Detrás de esas cifras se encuentra el trabajo de un equipo de economistas, de un equipo de funcionarios del Gobierno de Navarra. Su atrevimiento en este sentido no tiene límites, poniendo ahora en cuestión el trabajo del personal técnico del Departamento de Cohesión Territorial. En este punto le tengo que decir que me enfada un poco de manera especial su actitud.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad que usted me brinda para poner en valor el trabajo de este equipo, su esfuerzo, su profesionalidad y su dedicación por intentar aportar a través de su conocimiento y experiencia una solución a una problemática existente desde hace muchos años. Fíjese en la profesionalidad de este equipo que cuando dimos a conocer las cifras que usted hoy cuestiona, ya lo he dicho y lo vuelvo a decir, señalamos y vuelvo a leer literalmente y abro comillas, «Cabe destacar que las cifras dadas a conocer hoy son de carácter inicial y orientativo, dado que dependen de diferentes variables, evolución del tráfico pesado, tarifa de peaje, coste de implantación del sistema de peaje que finalmente se seleccionase, etcétera», cierro comillas.

A este respecto quiero hacer unas consideraciones, evidentemente, esas cifras de tráfico varían, por ejemplo ante una pandemia como la del covid-19. La tarifa de peaje con la que se hicieron estos cálculos iniciales y orientativos, insisto, fue una tarifa muy conservadora, como procedía en su momento y tendremos que seguir. Europa será quien nos marque la horquilla en la que movernos pero, insisto, la tarifa fue muy conservadora. Mire, para que usted diga que nunca le facilitamos información, le voy a anunciar hoy una cuestión muy relevante que podría afectar, sin lugar a dudas, a esas cifras que usted tanto cuestiona, cifras iniciales y orientativas. Navarra va a solicitar ayudas europeas para la implantación del sistema de peaje, tanto si se implantan arcos como si finalmente se habilita al sistema de satélite. Ambos sistemas encajan en la línea de digitalización que se va a financiar en los *Next Generation*. A eso se está dedicando este Gobierno, a buscar financiación para mejorar las carreteras como servicio público, a dar pasos hacia una movilidad más sostenible.

Por tanto, señor García, frente a su pesimismo, que me he dado cuenta que es algo ya casi crónico en su persona, le sugiero mayores dosis de realismo y, quizás también, un poco de optimismo, aunque solo sea un poquito, de verdad.

Insisto, que el Gobierno de Navarra para implantar la tarificación con las máximas garantías, como he dicho anteriormente, ha licitado un contrato por 350.000 euros que tiene como objeto la asistencia técnica para el diseño y para la definición de la implantación de un sistema de pago por uso de infraestructuras, el sistema PPU, que deberá permitir acometer la construcción, adquisición, puesta en marcha y operación del sistema de cobro en las vías A-1, A-10, A-15, A-68 y N-121-A y su gestión mediante una sociedad pública.

Por cierto, hace dos Plenos, usted dijo literalmente, abro comillas: «El señor Ciriza miente, en respuesta parlamentaria a una petición de información que se hace por parte de este parlamentario en el que anuncia el día 10 que va a licitar o que está licitado un proyecto. Cosa que no es cierto porque lo licitó usted el día 14. Por tanto, se adelantó y falta a la verdad porque no es verdad», esto me dijo. Le tengo que decir, señor García, que el que falta a la verdad es

usted. Este Consejero le respondió con fecha 11 de junio que el contrato se encontraba en fase de licitación y así es. Quizá usted, y no se lo reprocho de verdad, por desconocimiento, no sabía que el contrato estaba ya licitado en el Portal de Contratación de Europa, que es como procede. Primero en el Portal de Contratación de Europa, por lo tanto, en fase de licitación, como dije. Insisto, se lo quiero aclarar para que sea consciente de que, desde luego, no es mi intención para nada faltar a la verdad, como entiendo que tampoco será la suya.

Aprovecho también para corregir, fíjese, un dato que recientemente el Gobierno de Navarra facilitó erróneamente en esta Cámara. Este año los peajes en sombra relativos a la A-12 y a la A-21 van a suponer cerca de cuarenta y nueve millones para las arcas forales. En una reciente intervención por parte del Ejecutivo Foral nos bailó una cifra y aprovecho esta Comisión para aclararlo y corregir el error. Cuando se producen errores hay que corregirlos y, por cierto, el peaje en la sombra está descartado.

Le quiero hacer una consideración final y ya finalizo, recordando que Navarra necesita contar con unas buenas y competitivas infraestructuras, por un lado, para la conexión de las personas y, por otro, para la conexión de las empresas, que estas se asienten en nuestra Comunidad es clave para generar empleo de calidad y para que, además, retorne la inversión pública que nos permita avanzar en áreas como la sanidad y la educación. Debemos asumir como sociedad que invertir en infraestructuras viarias es invertir en un servicio público.

Desde luego, cuando llegamos al Gobierno, teníamos claro que era necesario abrir el debate de la financiación de las carreteras y, en este punto, me gustaría volver a agradecer, a los grupos que nos han respaldado, que hayan dejado de lado la demagogia para apostar por unas políticas que permitan a Navarra avanzar y progresar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Consejero.

Pregunta sobre la restauración del puente de Tudela, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Seguimos con el segundo punto del orden del día, me han trasladado desde el Grupo Parlamentario Navarra Suma que la pregunta la va a hacer también el señor García, si no me equivoco. ¿La va a realizar usted, señor García? (PAUSA). La pregunta es sobre la restauración del puente de Tudela y, a pesar de haberse presentado por la señora Ibáñez, la va a realizar el señor García. Cuando quiera puede preguntar.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta, teniendo en cuenta la información que hoy ha salido, esta mañana, como viene siendo habitual, la licitación que sale que es como de dos millones que se había invertido en el puente de Tudela, retiraremos la pregunta, no sin antes decirle que mire usted la fecha y la hora en la cual me envió la información, y mire usted la fecha y la hora en la cual, como digo, publicó en la directiva a nivel europeo la información, y veremos quién es el que miente. Muchas gracias y retiro la pregunta.

Pregunta sobre las 13 obras anunciadas por el Consejero de Cohesión Territorial con una inversión estimada de 17,6 millones de €, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Retirada la pregunta, seguimos con el tercer punto del orden del día. En este caso es: Pregunta sobre las trece obras anunciadas por el Consejero de Cohesión Territorial con una inversión estimada de 17,6 millones de euros, presentada, esta vez sí, por el señor García Jiménez. Dispone usted de cinco minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Con el optimismo que me caracteriza, señor Ciriza, si algo soy es bastante optimista. Lo que sí que le recomiendo a usted es que se enfrente a la realidad y sé que igual no les gusta que hablemos de los peajes, porque quizás el debate está en la calle y quizás las empresas del sector transporte no aceptan sus mentiras y sus propuestas. Entiendo que les duela, pero seguiremos hablando y hemos conseguido algo nuevo.

Lo primero que, efectivamente, el señor Ciriza haya reconocido que los peajes son una imposición y fruto del acuerdo con aquellos que usted gobierna y, por lo tanto, hemos dado un paso, hemos conocido más.

Y, señor Araiz, le recomiendo que lea las cuatro modificaciones pertinentes. Una de 2020 y dos de 2021, en la cual su grupo, por cierto, en el Congreso de los Diputados pidió información, por tanto, analice. Como digo, me acusa usted de algo que yo entiendo, no soy jurista, se lo reconozco, señor Araiz, y si algo hago es informarme porque, evidentemente, de lo que desconozco trato de informarme y de la mejor forma y, como digo, me he apoyado con dos iniciativas que presentó Bildu en el Congreso de los Diputados, que es información importante a este respecto. Por lo demás, doy por reproducida la pregunta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Señor Consejero, cuando quiera dispone de cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): Bien, señora Presidenta. A ver, señor García, le voy a detallar un poco la situación sobre la base de la pregunta que usted nos hace. Las pantallas acústicas en Ezcaba, Mendillorri y Berriozar están en fase de adjudicación. La estabilización del talud de Ujué, en fase de adjudicación. El puente de Tudela, en licitación. El nuevo acceso a Mugartea, se prevé su próxima licitación. El desdoblamiento de la variante de Orkoien y el enlace a Arazuri, se prevé su próxima licitación. La nueva pasarela de Itaroa está aprobado el proyecto definitivo. La carretera Mérida-Caparroso hemos recibido recientemente la autorización de la confederación hidrográfica del Ebro y, por lo tanto, continuamos con su tramitación. El nuevo acceso a la comisaría de Elizondo, está aprobado el proyecto provisional y está en fase de alegaciones. La nueva glorieta en Monreal, esta actuación requiere de una próxima firma que se hará próximamente de un convenio con el Ayuntamiento. La nueva glorieta en Murchante está en procedimiento previo a su licitación. La mejora de la conexión de las rondas, esta actuación ha habido acontecimientos posteriores y estaba valorada en 100.000 euros, que de momento se va a posponer, ya que ha coincidido con la reparación por emergencia del puente de la ronda PA-30, próxima al polígono de Talluntxe, al detectarse daños muy importantes en varias vigas y, por lo tanto, ha sido necesario priorizar esta última actuación.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Señor García, cuando quiera puede contestar.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Gracias por el parte, como diría otra portavoz, pero creo que es importante el conocer la situación en la que están las diferentes

obras de anuncios. Comparto plenamente que se trabaja. Aprovecho también para evitar que usted malinterprete mis palabras y quiero decir que he de agradecer la importantísima labor que hacen desde el propio departamento y no cuestiono su trabajo, sino que le cuestiono a usted. Téngalo siempre presente, que no cuestiono el trabajo de los técnicos, que todos tienen una formación excelente en todos los aspectos, y conozco a mucha gente del propio departamento y, como digo, no les cuestiono su trabajo, sino lo que hago es cuestionar su labor o acción política a este respecto, básicamente, y creo conveniente dejarlo claro. Aquí no estamos para meternos con nadie, sino para cuestionar la acción política, que es a lo que estamos en este Parlamento.

He de agradecer, como digo la información y sí que me voy a detener porque usted ha hecho referencia a este caso, con respecto a las obras que se están ejecutando ahora, dada la necesidad urgente que existía con el puente del acceso de la PA-30, donde finaliza la AP-15 y que se están llevando a cabo obras por esos daños importantes en la estructura y que, evidentemente, ha sido consecuencia de la paralización de otro tipo de obras.

Entendemos la importancia y, evidentemente, el coste que supone la inversión, porque creo que salía también el propio Consejero dando explicaciones a este respecto del esfuerzo económico que requiere esta mejora de este puente en la ronda de Pamplona, dadas las consecuencias y los daños que sufre la propia infraestructura. Hay que reconocer también, por cierto, el buen trabajo de los profesionales que, evidentemente, detectan en esos análisis y en esas revisiones cada dos años que se hacen por todas las infraestructuras y que han detectado, como digo, este daño.

Sin más, mi intención era verdaderamente conocer cómo era y qué procesos se habían llevado a cabo a los anuncios, porque no sé al resto, a mí y creo que a la ciudadanía en general, le importa. Por lo tanto, he de agradecer toda la información que se nos ha transmitido y, evidentemente, seguiremos haciendo un análisis de todos aquellos anuncios porque también es una inversión importante, que hay una cuestión fundamental que también, creo que compartida, que genera empleo porque, evidentemente, genera inversión en obra pública. Por lo tanto, tengo que agradecer la información que se nos da a este respecto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor García. Puede intervenir, señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): Gracias, Presidenta. Señor García, no tengo nada más que aportar. Gracias por haber permitido que viniéramos aquí a dar las explicaciones que se han requerido y seguimos trabajando. Muchas gracias a todos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Habiendo terminado los puntos del orden del día, levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 11 minutos).